Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 19 de junio de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 51 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 310/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 53/2013 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Obras Civiles de Asunción, Central y Chaco – Segundo Llamado"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las empresas: **Ingenet SRL, Iniciativas Constructivas SA, Ing. Livio Pettengill, Ing. Ricardo Arévalo, Hergal Arquitectura, Ayala Perdomo, y En Obras.**

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Folio: 4025
14:31

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 53/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OBRAS CIVILES DE ASUNCIÓN, CENTRAL Y CHACO"														
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	INGENET SRL		INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA		ING. LIVIO PETTENGILL		ING. RICARDO ARÉVALO		HERGAL ARQUITECTURA		ING. AYALA PERDOMO		EN OBRAS	
A) Formulario de Oferta. **(Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	1/23	La planilla de precios no se ajusta a la Adenda N° 2	2/9	La planilla de precios no se ajusta a la Adenda N° 2	1/23	La planilla de precios no se ajusta a la Adenda N° 2. No completo las planillas de precio unitario y total.	1/15	No adjunta planilla de Resúmen General	1/9	La planilla de precios no se ajusta a la Adenda N° 2	1/12	La planilla de precios no se ajusta a la Adenda N° 2	16/32	La planilla de precios no se ajusta a la Adenda N° 2
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones de los oferentes.	s/f	No adjunta DJ de margen de solvencia y reaseguro	16/21	No adjunta DJ de margen de solvencia y reaseguro	28/35, y 95	No adjunta DJ de margen de solvencia y reaseguro	45/53	CUMPLE	10/11	No cumple con la vigencia solicitada en el PBC	13/16	No adjunta DJ de margen de solvencia y reaseguro	2/11	CUMPLE
C) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Físicas.														
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Sustancial)**					42	CUMPLE	31	CUMPLE	15	CUMPLE	17	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).					43/45	CUMPLE	32/34	CUMPLE	16/17	CUMPLE	17	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Sustancial)**						NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**					99	CUMPLE	35	CUMPLE	13	CUMPLE	100	CUMPLE	12	SIPE ACTIVO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Res. DNCP N° 941/2010.					100	CUMPLE	36	CUMPLE	14	CUMPLE	101	CUMPLE	12	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.					46	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	17	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO
D) Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.														
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	25	SIPE ACTIVO	24/41	CUMPLE										
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	25	SIPE ACTIVO	43/47	CUMPLE										

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 53/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OBRAS CIVILES DE ASUNCIÓN, CENTRAL Y CHACO"																
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	INGENET SRL		INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA		ING. LIVIO PETTENGILL		ING. RICARDO ARÉVALO		HERGAL ARQUITECTURA		ING. AYALA PERDOMO		EN OBRAS	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	25	SIPE ACTIVO	24/41, 50/54	CUMPLE										
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	38	CUMPLE	56	CUMPLE										
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	39	CUMPLE	58	CUMPLE										
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		NO CUMPLE	71/74	CUMPLE										
F) Documentos que demuestren que el oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la Sección II, 3.														
Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	25	SIPE ACTIVO. No se observan balance y renta 2013	71/108	CUMPLE	57/77	Adjunta copias simples	58/71	Presenta copias simples de Balances. No adjunta form. Renta	41/61	CUMPLE	17	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO
Presentar Cerifticado de Cumplimiento Tributario actualizado.		NO CUMPLE		NO CUMPLE	46	CUMPLE		NO CUMPLE	41/43	CUMPLE	17	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO
G) Documentos que demuestren que el oferente cuenta con la la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a lo exigido en la sección II, 4.														
Copia de contratos de obras declaradas en los formularios 6, 7 y 8, con sus respectivas planillas de precios y las recepciones definitivas. En los contratos de obras privadas, acompañar la facturación correspondiente. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración contratante para participar como tal en el contrato.	27/33, 43/89	**(1)**	161/ 166 y 110/ 126	CUMPLE	85/89, 102/ 155	**(2)**	72/194	CUMPLE	20/22	No se adjuntan planillas de precios y recepciones.	25/27, 41/61	El formato de los formularios no se adecua al PBC, no presentan copias de los contratos mencionados	35/62, y 12	SIPE ACTIVO No se adjuntan recepciones definitivas.
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite autorización de la Administración del contratante para participar como tal en el contrato.		NO APLICA		NO APLICA		NO CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años 2010, 2011 y 2012) o durante el curso de la misma.		NO CUMPLE	127	CUMPLE	101	CUMPLE	41	CUMPLE	29	CUMPLE	18	CUMPLE	67	CUMPLE
Constancia de visita al Sitio de Obra; o en su defecto deberá presentar Declaración Jurada de conocer el sitio de las obras.	40	CUMPLE	128	CUMPLE	156	CUMPLE	44	CUMPLE	34	CUMPLE	19	CUMPLE	66	CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 53/2013 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE OBRAS CIVILES DE ASUNCIÓN, CENTRAL Y CHACO"														
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	INGENET SRL		INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SA		ING. LIVIO PETTENGILL		ING. RICARDO ARÉVALO		HERGAL ARQUITECTURA		ING. AYALA PERDOMO		EN OBRAS	
H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a lo exigido en la Sección II, 6.														
Currículum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos, acompañado de una carta de los mismos, en donde se comprometen a prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada. Además debe adjuntar antecedentes policiales y penales de los obreros destinados a los trabajos a realizar dentro de la institución.		NO CUMPLE	130/144	No adjunta antecedentes pol. y jud. de obreros	91/94	Presenta un solo Currículum. No adjunta antecedentes pol. y jud. de obreros	195/218	No adjunta antecedentes pol. y jud. de obreros	97/102	Presenta un solo Currículum. No adjunta antecedentes pol. y jud. de obreros	29/39	Presenta un solo Currículum. No adjunta antecedentes pol. y jud. de obreros		NO CUMPLE
I) Documentos que demuestren que el oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.														
Declaración Jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la empresa se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentran en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	35/36	CUMPLE	148	CUMPLE	96/97	CUMPLE	215	CUMPLE	33	CUMPLE		NO CUMPLE	64	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.		NO CUMPLE	147	CUMPLE		NO CUMPLE	217	CUMPLE		NO CUMPLE	17	SIPE ACTIVO	12	SIPE ACTIVO
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2		NO CUMPLE	149	CUMPLE		NO CUMPLE	216	CUMPLE	19	CUMPLE		NO CUMPLE	69	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: *Constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir las tareas especificadas; * contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.		NO CUMPLE		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

Observaciones:

(1) A la copia del Contrato DNCP 27/2012 no se anexa planilla de precios ni recepción, lo mismo en el Contrato 31/2012 con la Circuncripción Judicial de Cordillera. En el Formulario 7 el promedio de facturación no totaliza el 50 % del total de su oferta. Presenta un solo contrato de los nombrados en los Formularios N° 8.

(2) Contratos presentados en el Formulario 6: En el contrato con la empresa Corpasa no se anexa planilla de precios ni recepción definitiva, dos sub contratos con el Ing. Gustavo Frutos para el Centro Cultural de Itagua que no poseen autorización de la administración contratante y no totalizan el monto que figura en el formulario; Contrato con THN Paraguay SA sin recepción definitiva, el Contrato con Rosanti SAECA no adjunta planilla de precios ni recepción. Contratos del Formulario 8, no presenta copia del Contrato con la firma Ingeniería y Técnica de Construcciones SA.

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos